

Editorial

Tenemos el agrado de presentar la edición número 11 de nuestra Revista *Cátedra Paralela*, reafirmando el compromiso de construir un espacio público y colectivo de debate y reflexión para nuestra profesión. En su onceavo año ininterrumpido, profundizamos el intercambio entre docentes, graduadxs y estudiantes con el objetivo de socializar discusiones que aporten al análisis contemporáneo del Trabajo Social.

En la *Sección Artículos*, Urcola, Gracia y Galván Bas comparten los resultados preliminares de una investigación sobre graduadxs de la Facultad de Ciencia Política y RR. II. de la Universidad Nacional de Rosario, tomando el caso de la carrera de Trabajo Social. En segundo lugar, Piñero y Fernández indagan acerca de si es posible hablar de una política asistencial pos neoliberal en la actualidad latinoamericana, a partir del análisis de los programas de transferencias monetarias condicionadas que se instalaron en las dos últimas décadas en la región.

Por su parte, Romina Bustos realiza una reconstrucción histórica de la figura del criminal desde la década de 1880 hasta los años 1980 en Argentina, tomando como telón de fondo el propio desarrollo de la cuestión social. El artículo de Néstor Arrúa analiza la intervención de las visitadoras en una coyuntura histórica fundante de la carrera de Trabajo Social en la ciudad de La Plata, vinculando la política social en torno a la lucha contra la tuberculosis, lxs profesionales y lxs usuarixs.

Guillermo Campana comparte la exposición realizada en la 1ª Jornada de Formación y Reflexión sobre Niñez y Adolescencia, adonde pone de manifiesto el pedido de la Asamblea por los Derechos de la Niñez y la Juventud de declaración de Emergencia Pública en materia de niñez en la ciudad de Rosario. Luego, el artículo de Pablo Porporato realiza un análisis de las Unidades Penitenciarias como campo, y del rol del Trabajo Social, proponiendo entender la libertad como capital en disputa.

Las profesoras Añaños, Cantora y Habichayn abordan la problemática y los desafíos de la enseñanza de la metodología de la investigación en Ciencias Sociales en el contexto de la formación de grado en Argentina, atendiendo a la especificidad que da su inserción en carreras de Trabajo Social.

El artículo de Matías Álvarez trata la cuestión de la violencia en las escuelas, retomando los resultados de investigaciones sobre sus delimitaciones conceptuales y causales, para ponderar las relaciones entre las distintas formas de violencia y conflicto y sus posibles causas. Por último, Frankel, tras las huellas de Foucault y Agamben, explica algunas dimensiones de una investigación genealógica sobre la Eugenesia Social.

En la *Sección Notas*, Valeria Marani y Marina Iraolagoitia transmiten una experiencia de trabajo con niñxs y jóvenes donde el uso de la fotografía se convierte en un medio para superar las antinomias salud-enfermedad, así como para trascender rígidas fronteras barriales.

Por su parte, un grupo de estudiantes/extensionistas de Trabajo Social, Derecho y Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba dan a conocer el Proyecto de Extensión Universitaria “Taller de Derechos Humanos en la Cárcel de Mujeres de Bowuer”, promoviendo la reflexión acerca del campo de conocimiento y análisis de las prácticas en derechos humanos en contextos de privación de la libertad.

Por último, Miguel Ángel Oliva Carreras, explora los límites y posibilidades que se le presentan al Trabajo Social en la práctica educativa en un contexto de encierro, a partir de la implementación

de un programa de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.

En la *Sección Tesinas*, Jorgelina Sedlmeier, graduada de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, estudia las significaciones dadas por las mujeres emprendedoras del Distrito Centro de la ciudad a la Economía Solidaria.

Finalmente, en la *Sección Reseñas*, Florencia Brizuela se ocupa del libro de Gabriel Kessler *Sociología del delito amateur*, material de consulta ineludible para pensar las violencias urbanas y los procesos de criminalización de la pobreza a los que crecientemente asistimos.

De un modo u otro, los textos que integran este número buscan poner en cuestión, interpelar, corroer la naturalización del orden dado. Con ello, renovamos nuestra apuesta por recuperar el sentido disruptivo del pensamiento crítico; apuesta que debe ser colectiva pues sólo colectivamente es posible articular estrategias de resistencia al embate cotidiano de la dupla neoliberalismo y posmodernidad con sus nefastos efectos. Compartimos, entonces, las interrogaciones incómodas pero indispensables que nos propone Susana Murillo: "... mi pregunta es cómo hacemos en colectivo para apoyar las resistencias y para hacer público que nadie nace violento o depresivo, que la violencia y la depresión son una construcción que tiene como efecto precisamente la desestructuración del lazo social y, en consecuencia, la desestructuración subjetiva. Mi pregunta es cómo hacemos para comprender en colectivo que la violencia y la depresión que agobian a buena parte de nuestra sociedad son los efectos de un complejo dispositivo de intervención sobre la población que asegura los movimientos del mercado a la vez que destruye las resistencias al poder, en tanto invisibiliza las causas del malestar en la cultura que radican, precisamente, en el intento de destruir lo social" (Susana Murillo, 2007).